El estado del municipio

Soto en Marcha Boletín de Información Municipal

El Estado del municipio

El 24 de octubre de 2015 se celebró el primer Pleno del Estado del Municipio de Soto del Real. Este pleno se celebrará cada mes de octubre fruto del compromiso de transparencia adoptado por el Alcalde y la nueva Corporación, para rendir cuentas y dar la cara ante los vecinos.

En este Pleno el Alcalde realizó un recorrido detallado sobre los datos y la situación en la que se encontraba el Ayuntamiento en la fecha del cambio de Gobierno, 13 de junio. Además, rindió cuentas sobre las medidas adoptadas en el primer cuatrimestre de legislatura por el nuevo Gobierno y explicó los proyectos a afrontar en el próximo año.

Situación del Ayuntamiento en el momento de inicio de la legislatura

Situación política: Nuevo escenario sin mayoría absoluta y con grupos municipales dispuestos a trabajar y aportar para mejorar el municipio. **Situación social:** Muchos vecinos alejados del ayuntamiento sin ser atendidos ni recibiendo respuesta a sus demandas. No existían cauces organizados de participación.

Estado de la contratación: El sistema general de contratación utilizado era el de contratación directa, sin procedimiento público ni libre concurrencia. Carencia de registro de contratos. No existe una relación de las obligaciones económicas que implican estos contratos ni de los bienes públicos afectos a estos contratos. Por otro lado, existen numerosos contratos de larga duración, que comprometen a los vecinos por largos periodos de tiempo sin consenso de los grupos municipales (piscina cubierta 15 años, tenis y pádel 15 años, camping 15 años, alumbrado exterior 20 años o Canal de Isabel II 50 años). Falta de seguimiento y control del cumplimiento de las obligaciones de las empresas adjudicatarias. Además existían numerosos servicios que se prestaban sin contrato (mantenimiento de fotocopiadoras e impresoras, suministro de ferretería, conserjes de instalaciones deportivas, etc.) Se han detectado contratos que tenían por objeto servicios que ya se estaban prestando por otros contratos o convenios (administración electrónica, gestión de multas de tráfico, etc.).

Situación económica: Estado de endeudamiento bancario: 2.472.891,98 €. Importe total de facturas pendientes de pago: 700.000 euros. Deuda con el Canal de Isabel II: 1.573.905,60 euros. Elevado importe de tesorería en caja, por encima del millón de euros en los últimos años.

Situaciones imprevistas: Pocos días después del cambio de gobierno se recibe la exigencia de devolución de subvención por parte de la Comunidad de Madrid por incumplimiento de los requisitos y por un importe de 37.917,15 euros. Tres días antes del cese en el Gobierno municipal se firma un decreto por parte de la anterior alcaldesa para la contratación de un proyecto de **demolición de «Cierro Grande»** por un importe de 428.000 euros, estando el ayuntamiento obligado a llevar a cabo la demolición por sentencia judicial firme desde el año 2010.

Algunos de los **contratos fueron prorrogados** antes del cambio de gobierno, pese a no estar próxima la fecha de fin de contrato (como el contrato de la escuela infantil que no finalizaba hasta el mes de agosto, se prorrogó por 2 años más en mayo).

También se recibe la notificación de la sentencia judicial que condena al ayuntamiento al pago a la **SGAE** de 21.000 euros, que se suman a otros 55.000 euros reclamados por la SGAE por la falta de declaraciones y pagos por este concepto desde el año 2001.

Una vez analizada la gestión de las **multas de tráfico** se observa que el pago a la empresa que gestionaba los cobros supera a los propios ingresos obtenidos por el Ayuntamiento por estas sanciones.

En el mes de junio aún no se había producido el pago de ninguna de las cuotas correspondientes a la **Mancomunidad de Servicios Sociales** y a la asociación **ADESGAM** por unos importes totales de 55.000 euros y 11.400 euros respectivamente.

Recursos humanos: El ayuntamiento cuenta con una plantilla de personal muy preparada, seria y eficaz en el trabajo, lo que permite una buena prestación de los servicios municipales. Se encuentra pendiente de aprobación el convenio colectivo de los trabajadores desde el año 2010. Este desencuentro con el personal supone una baja motivación y una menor productividad. Existen sentencias judiciales desfavorables frente a los trabajadores. Se carence de un Plan de formación del personal. Existe abandono en las medidas de prevención de riesgos laborales. No se ha llevado a cabo el pago de Acción social ni de 2014 ni de 2015 a los trabajadores.

Urbanismo: Larga tramitación sin éxito, durante más de 10 años, del **Plan de Urbanismo**, que proponía la recalificación de grandes cantidades de suelo protegido. Mientras tanto no se ha llevado a cabo ningún **proyecto de desarrollo del municipio** durante todos estos años.

Se carece de un sistema imparcial de **seguimiento efectivo de los expedientes urbanísticos**, que en la mayoría de las ocasiones expiran sin resolverse.

Existen **graves conflictos vecinales en relación al ocio nocturno**, fruto de la autorización general de apertura hasta las 6 am a barescafeterías del municipio, sin exigir la licencia correspondiente de barespecial. Esta situación produce inseguridad jurídica total a los hosteleros y graves molestias a los vecinos de los establecimientos.

Existen 34 **urbanizaciones** sin ningún proceso de recepción de las mismas en las últimas décadas.

Turismo: La única iniciativa ha consistido en la instalación de los **carteles** de «Puerta de Entrada del Parque Nacional», sin existir ningún contenido, programación ni actividad detrás de esta imagen publicitaria.

Compra y puesta en marcha de un servicio de **alquiler de bicicletas** de uso prácticamente nulo.

Infraestructuras: Existe una falta de atención general al mantenimiento de las redes e infraestructuras municipales:

 Aqua: La presa municipal carece desde el año 2010 de licencia de toma de agua, sin que se haya llevado a cabo ninguna actuación en 5 años para solucionar esta situación. Imposición por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo de una sanción de 35.000 euros al ayuntamiento. El estado de las redes de distribución es cercano al abandono, sin haberse realizado durante muchos años las inversiones de mejora y reposición necesarias. Nuestro municipio sufre más de 100 averías de agua al año, con el consiguiente coste económico y de pérdida de agua. Firma de un Convenio en 2012 con el Canal de Isabel II para la gestión de la distribución del agua (sin incluir la gestión de la presa). Reconocimiento de una deuda de 1,8 millones de euros y subida del precio del agua para los vecinos, que llega a triplicar su coste. Las instalaciones de potabilización están obsoletas. Falta de seguimiento v control de calidad de las obras del Canal. Además existe un conflicto con el Canal en relación a la reparación de las averías del alcantarillado que no forman parte de la red general.



- Mantenimiento de viales: El municipio cuenta con 65 km de calles y 130 de aceras en un estado general muy deficiente. Se ha producido un abandono general de las urbanizaciones, llegando algunas de ellas a estar en situación precaria como Los Cerrillos. La inversión en asfaltado en los últimos tres años apenas ha sido de 70.000 euros. En el momento del cambio de gobierno no existía presupuesto disponible para la reparación de viales.
- Iluminación: Existen 150 farolas en estado de riesgo que requieren intervención urgente. Todos los edificios municipales (incluidos los colegios) se encuentran fuera de normativa eléctrica. El coste estimado del arreglo es de 50.000 euros. Además, existe un exceso de consumos en iluminación de edificios e instalaciones deportivas, por falta de sustitución de lámparas.
- Piscina cubierta: Existe un grave historial de deficiencias acumuladas durante años en las instalaciones y en la evolución del contrato de concesión. Los costes de mantenimiento de la piscina conllevan una grave repercusión económica para los presupuestos del ayuntamiento. La obra inicial de la piscina presenta defectos importantes, y su proceso de «recepción» ha derivado en múltiples problemas. Las Instalaciones tienen deficiencias importantes, que suponen un despilfarro económico conti-



nuo: placas solares sin uso, sobrecoste en suministro de astillas, edificio de caldera con filtraciones Edificio de la caldera de biomasa mal ubicado, que genera emisiones molestas a las pistas de tenis limítrofes. El contrato de la concesión tiene dos graves deficiencias: la existencia de una cláusula a favor de la empresa que establece que en caso de pérdidas el ayuntamiento le compensará con esos importes, y la falta de control y seguimiento del cumplimiento del contrato. La empresa concesionaria ha denunciado judicialmente al ayuntamiento exigiendo una indemnización de 1.097.000 euros.

- Edificios municipales: Edificios con graves deterioros por abandono de las labores de mantenimiento durante años: centro de día y colegios.
- Instalaciones deportivas: Déficit de instalaciones deportivas (rugby, futbol, baloncesto...). Cierre al público de la pista deportiva del colegio Virgen del Rosario (jóvenes que saltaban la valla para usarlo). El escaso horario de la Casa de la Cultura no permite ampliar los grupos de actividades deportivas. Varios desfibriladores con parches caducados y no adaptados a normativa actual.
- Casa de la Juventud: Después de invertir 237.261,30 €, la sala joven permaneció cerrada durante años.



 Edificio Matesanz: Edificio adquirido en marzo de 2010, con una inversión de cerca de 1.000.000 de euros (pago económico más entrega de suelo municipal). Su valor actual es sensiblemente inferior. Este edificio en la plaza de la Villa, y con este coste, ha sido usado como almacén municipal sin ningún beneficio para los vecinos

- Plan PRISMA Comunidad de Madrid 2008-2011: Pendiente de ejecutar obras de calles y zonas infantiles por un importe de 597.616,11 euros y transferencia de gasto corriente por 350.657.90 euros.
- Radio Soto: Abandono de la instalación existente en el edificio de la Casa de la Juventud.

Situación del servicio de limpieza: La empresa de limpieza cuenta con un personal preparado y eficaz que lleva a cabo un trabajo muy serio. Dos vehículos destinados a este servicio pasan más tiempo en el taller que en las calles. Estos vehículos requieren urgente reposición. Esto implica que no se cumpla la frecuencia de limpieza establecida en el contrato. Los vehículos nuevos de la empresa anterior que se presentaron en la plaza de la Villa se han llevado a otros municipios. Grave problema con los recintos de podas, que tienen vertidos descontrolados, falta de control y vertidos procedentes de otros municipios.

Animales: El ayuntamiento carece de un sistema eficaz de recogida de animales abandonados o perdidos, pese a ser competencia municipal. **No existe un centro municipal de recogida** ni acuerdos con otros municipios al respecto.

Parques infantiles: Existen informes sobre **deficiencias** en estas instalaciones con riesgos para los niños.

Jardinería: Jardín botánico abandonado, con la mayoría de los árboles muertos (próximo a la Policía Local). Hasta el pasado verano no se estaba aplicando la normativa de la Comunidad en materia de tala de arbolado urbano.

Tren de cercanías: Falta de acuerdo sobre el **proyecto** (una sola vía) y **plazos** de finalización de las obras.

Lo que se está haciendo

Realizado el diagnóstico inicial se han puesto en marcha diferentes medidas y proyectos de **profesionalización de la gestión municipal**, con procedimientos transparentes, imparciales y participativos.

Colaboración entre los grupos políticos: Todos los grupos municipales han aportado diferentes ideas y propuestas de trabajo durante este cuatrimestre. El concejal de Ganemos Soto, Pablo Carretero: Desarrolla un trabajo muy intenso en la puesta en marcha de sistemas ordenados de gestión contable, presupuestaria y contractual. Lleva a cabo un análisis y control riguroso de las cuentas municipales y de las

condiciones de ejecución de los diferentes contratos. Responsable de coordinar la evaluación y análisis de la situación económica, contractual y patrimonial del Ayuntamiento. El concejal de **Ciudadanos**, Sergio Luna: Impulsa y elabora proyectos de seguridad ciudadana, protección civil, ordenación del tráfico... Se encarga de toda la planificación y propuesta de medidas en materia de transparencia municipal. Desarrolla propuestas en materia de prevención de riesgos laborales.

Atención personal y directa a todos los ciudadanos: Puesta en marcha de forma rigurosa de medidas de respuesta a todas las preguntas o quejas de los ciudadanos: respuesta48horas@ayto-sotodelreal.es y puesta a disposición de todos los vecinos del teléfono móvil del Alcalde (646815903). Se han definido criterios claros y objetivos para decidir sobre cualquier asunto, independientemente de sus preferencias personales o ideológicas.

Transparencia y participación de todos: Aprobación del reglamento de participación que permite a todos los vecinos hacer preguntas en el pleno municipal y participar con propuestas en consejos sectoria-

les. El reglamento exige al Alcalde y al Gobierno someterse a la fiscalización de todos los vecinos en asamblea pública abierta cada 6 meses. Se han celebrado reuniones abiertas para la organización de las fiestas patronales, con los hosteleros para la elaboración de la ordenanza de terrazas, y con clubes y asociaciones para la regulación de subvenciones



Presupuestos: Se han llevado a cabo modificaciones presupuestarias para **reducir a la mitad el sueldo total de alcalde y concejales**, eliminar los gastos de protocolo y otros innecesarios, a cambio de ampliar el gasto en arreglo de viales, casa de la juventud, inversiones deportivas y para jóvenes **Pago inmediato a proveedores**.

Contratos municipales: Se ha generalizado un sistema de contratación pública, con libre concurrencia, publicidad total en la web municipal y elección de las mejores ofertas para los vecinos. Se ha puesto en marcha el control y seguimiento de las contrataciones en vigor. Se ha ordenado el proceso de contratación, centralizando el trabajo en **un** responsable para ordenar y dar mayor eficacia a la gestión.

Recursos humanos: Reuniones con sindicatos y personal para analizar la situación de los servicios y posibles mejoras. Se han escuchado y acordado medidas solicitadas por los trabajadores. Se ha procedido a presupuestar la devolución de TODA la paga extra retirada por el gobierno en 2012. Se ha procedido al pago de la Acción social de 2014 y presupuestado la de 2015. Se ha llevado a cabo una planificación del trabajo mediante la elaboración de un protocolo de permisos. Se ha puesto en marcha la administración electrónica, para facilitar la labor de los empleados municipales y aumentar la eficacia en la gestión.

Urbanismo y urbanizaciones: Paralización del Plan de Urbanismo en el primer Pleno ordinario. Se han iniciado conversaciones con **urbanizaciones** para iniciar los **procesos de recepción** progresiva de las mismas. Se ha puesto en marcha el Plan de actuación urgente para el **arreglo de aceras y viales**, mediante acuerdos con las urbanizaciones.

Turismo: Organización de numerosas **iniciativas de ocio, cultura y deporte**, dirigidas a atraer turistas a nuestro municipio: baile en la plaza, cine de verano itinerante, concurso de bandas de rock, clásicos de verano, duelo de charangas, duelo de Djs, noche en vela, Walking Dead, fiestas patronales con importante ahorro y aumento de ingresos

Educación: Colaboración con la comunidad educativa en la puesta en marcha de técnicas innovadoras (como los grupos interactivos) dentro de estrategias educativas de éxito, con el fin de mejorar el rendimiento académico pero también la convivencia, la participación y las relaciones.

Cultura y Festejos: Acercar la Casa de la Cultura a la ciudadanía, sacando sus actividades a la calle en días señalados. Aumentar y

modernizar la oferta de cursos y talleres: Robótica, impresoras 3D, Profundizar en la relación con el Centro de Formación de Personas Adultas de Colmenar Viejo para traer cursos a Soto. Adjudicar por concurso público la Escuela de Música y aumentar el número de alumnos. Diseñar los festejos con la participación vecinal pen-



sando en el disfrute, pero también en el correcto comportamiento cívico y en la solidaridad.

Infraestructuras:

- Agua: Se ha solicitado y tramitado la autorización administrativa de la toma de agua de la presa. Se ha recurrido la sanción para minimizar su coste. Se ha desarrollado un plan de actuaciones para mejorar la seguridad de la presa. Se han mantenido diferentes reuniones con el Canal de Isabel II para la planificación de las obras 2015-16.
- Viales: Modificaciones presupuestarias para incluir nuevas cantidades para arreglo de viales. Se han iniciado contrataciones de operaciones asfaltado para arreglar las zonas más graves del municipio. Iluminación y sistema eléctrico: Plan urgente de reposición de farolas en situación de riesgo y contratación de las obras de reparación, arreglo y mantenimiento para la legalización de los edificios municipales, incluidos los colegios públicos.
- Iluminación y sistema eléctrico: Plan urgente de reposición de farolas en situación de riesgo. Proceso de contratación de las obras de reparación, arreglo y mantenimiento para la legalización de los edificios municipales, incluidos los colegios públicos.
- Piscina cubierta: Obras de mejora y reparación de instalaciones e infraestructuras deficientes: placas solares, acumuladores, impermeabilización del edificio, calderas.... Trabajo con la empresa adjudicataria para la puesta en marcha de un nuevo sistema de organización y condiciones de funcionamiento. Plan para el seguimiento del cumplimiento del contrato.
- Edificios municipales: Importantes arreglos en los colegios públicos: nuevas plazas de aparcamiento, reparación de desperfectos, pintura... Actuaciones de mejora del edificio del Centro de Día. Mejora en las instalaciones de la Casa de la Cultura.
- Instalaciones deportivas: Apertura, con monitores juveniles, de la pista del Colegio Virgen del Rosario para el uso gratuito de todos los jóvenes. Reducción de tarifas para jóvenes de hasta 30 años del alguiler de las instalaciones deportivas.
- Casa de la Juventud: Reapertura de la casa de la juventud con una ambiciosa agenda de ocio, cultura, deporte y programas formativos. El objetivo de este proyecto es que los jóvenes tengan un sitio donde estar y actividades a desarrollar, y todo ello con la tranquilidad de sus padres.

- Edificio de «Matesanz»: Utilización del edificio de forma temporal, generando ingresos al ayuntamiento y el arreglo de las instalaciones. Estudio de proyectos alternativos para su utilización definitiva.
- Radio Soto: Puesta en marcha de la radio municipal en la Casa de la Juventud.

Limpieza de viales: Reuniones con la empresa adjudicataria para hacer cumplir el contrato. Búsqueda de soluciones a los problemas de los vehículos.

Seguridad: Controles de velocidad y alcoholemia en el municipio, con fines disuasorios.

Inicio de procesos de mancomunar servicios con municipios vecinos: Centro de recogida de animales, gestión del punto limpio, planta de biomasa, etc.

Parques infantiles: Reparaciones, nuevo diseño y reorganización.

Jardines: Arreglo y apertura del **Jardín Botánico** próximo a Policía Local. Aplicación de la normativa de **tala de árboles** urbanos.

Tren de cercanías: Reunión con el Secretario General de Infraestructuras Ferroviarias para fijar un calendario concreto y solicitar un acortamiento de los plazos.

Protección Civil: Puesta en marcha del servicio de voluntarios de protección civil.

Precios reducidos para familias con pocos recursos: Actividades culturales, deportivas, comedores escolares en verano...

Lo que vamos a hacer: grandes retos para el próximo año

Transparencia: Nueva web municipal que incluye el **portal de transparencia:** toda la información sobre contratos, datos económicos, estado de la deuda, estado de tesorería, estado de ejecución del presupuesto

Reestructuración de horarios para mejorar servicios y condiciones: Nuevo horario de la Casa de la Cultura. Registro de entrada los jueves por la tarde en la oficina de recaudación...

Continuación proceso de seguimiento y evaluación de contratos y situación económica, contable y patrimonial.

Desarrollo del reglamento de participación: constitución y puesta en marcha de los consejos sectoriales, celebración de las asambleas vecinales Definición de criterios para un nuevo Plan General de Urbanismo

para el desarrollo del municipio y propuestas de proyectos de desarrollo municipal a corto plazo (viviendas de promoción, nuevas infraestructuras, etc).

Inicio procesos de participación y consultas populares: Toma de decisiones sobre temas importantes.

Definición de criterios: Para un nuevo Plan General de Urbanismo. Para el desarrollo del municipio y propuestas de proyectos de desarrollo municipal a corto plazo.

Tren de cercanías: Solicitud para formar parte del equipo de seguimiento del proyecto y exigencia de disminución de los plazos de puesta en marcha.

Propuesta para la bajada tarifa del agua: Reducción de la tarifa, primando el ahorro.

Propuesta de bajada del IBI: Adaptada al cumplimiento del Plan de ajuste

Recepción de urbanizaciones: Acuerdos concretos de actuaciones para 4 años.

Casa de la Juventud: Continuar con su gran éxito de ocio, cultura y deporte joven.

Elaboración plan de desarrollo turístico: Dotando de oferta real de servicios al lema «Puerta de Entrada al Parque Nacional».

Relanzamiento de la hostelería local: Incentivando la expansión y el desarrollo mediante una **ordenanza de terrazas eficaz**, que permita inversiones y aumento de los usos. **Reorganización del ocio noctur-no**, evitando problemas para los vecinos e incentivando su desarrollo sin impactos negativos (zonas adecuadas, ruidos limitados, etc.)

Administración electrónica: Interna y externa para facilitar la tramitación administrativa y ahorrar costes.

Asunción por parte del ayuntamiento de la recaudación ejecutiva: Ahorro de 90.000 euros al año y mejor gestión.

Seguimiento y control de los grandes contratos: Piscina, agua, basuras, limpieza, etc.

Estrategias de actuación frente a contingencias invernales: Plan de Contingencias Invernales. Adquisición de pala quitanieves y salero repartidor (2.000 kg)

Conclusión

Se están dedicando los primeros meses de trabajo intenso a **ordenar la casa**, aplicando criterios de gestión profesional. Los grandes proyectos nuevos serán aplazados hasta que se cierren las «vías de agua».

Hay muchos vecinos ayudando y colaborando de forma altruista en esta tarea y concejales de todos los grupos aportando sus ideas e implicación.

Se presenta un año por delante apasionante, con grandes proyectos destinados a mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

Entre todos conseguiremos que Soto sea un pueblo diferente, donde merezca la pena vivir con ilusión.



Por primera vez desde hace muchos años los grupos políticos municipales tendrán espacio, y todos ellos el mismo espacio, en el Boletín municipal, para poder hablar de su visión del estado del municipio. Se trata de una medida de absoluta transparencia y participación, siendo cada grupo político responsable de las opiniones vertidas.

Por otro lado, esta legislatura es la primera en la que los Plenos se graban oficialmente y son publicados íntegramente en la web municipal, además de celebrarse las 19:30h, para facilitar la participación de todos los vecinos (antes se celebraban los jueves por la mañana).

PSOE



Hola a todos.

Llevamos 4 meses de trabajo duro, con muchas ganas y enorme ilusión, cosa que faltaba en Soto del Real desde hace demasiado tiempo.

El ambiente de trabajo, tanto político como laboral, está siendo excelente. Estamos muy agradecidos a todos los trabajadores, concejales, colectivos y vecinos en general.

No hemos detectado crispación alguna, más que el posible enfado de alguna empresa que recibía contratos a dedo y ahora ven como esos contratos salen a concurso.

Queremos agradecer las numerosas felicitaciones y ánimos que recibimos de vecinos de todas las ideologías y partidos, especialmente de aquellos que han visto resueltos problemas históricos, provocados por la dejadez municipal durante años. Hoy en día los trabajadores municipales tienen criterios claros de actuación, imparciales y transparentes.

Todos los concejales del gobierno actual trabajan con absoluta dedicación en el ayuntamiento pese a que los sueldos totales son la mitad de lo que cobraba el anterior gobierno. El gobierno actual dedica muchas más horas de trabajo de las que dedicaba el equipo anterior. Todas las tardes, noches y fines de semana se puede comprobar cómo hay concejales trabajando en el ayuntamiento. En todo caso lo importante no es la cantidad, sino la calidad de este trabajo, y los podrán ver, disfrutar y valorar los propios vecinos.

Resulta muy revelador escuchar a cada grupo político en los Plenos municipales, y también observar qué grupos dan amplia publicidad a la celebración de los plenos y a la difusión de sus vídeos y quienes prefieren que no se vean estos videos ni se acuda a los plenos (solo publican sus intervenciones sin las réplicas de otros partidos). En estos videos se contestan y aclaran muchas cuestiones que algún grupo plantea de forma errónea o manipulada.

Vienen meses de aún más intensidad de trabajo: presupuestos, puesta en marcha del reglamento de participación, gestión del agua...

El equipo de gobierno seguirá con toda la fuerza, el sentido común y la ilusión que tantos vecinos nos transmiten cada día.

Javier Benayas

PARTIDO POPULAR

Poco espacio y mucho que contar



Situación económica

Dejamos un Ayuntamiento solvente como reconocieron PSOE y Ganemos en el Pleno, gesto loable que agradecemos. Atrás quedaron sus acusaciones de que habíamos dejado cientos de facturas sin pagar por falta de tesorería.

Cercanías

Desde la llegada de Rajoy impulsamos el proyecto que Zapatero tenía en un cajón. El Cercanías no llegará por manifestaciones preelectores, sino con trabajo duro. Nosotros hicimos;

- 1º Estudio y sometimiento a información pública, BOE mayo 2013
- 2º Declaración de impacto ambiente, BOE de agosto de 2014
- 3º Aprobación definitiva, BOE septiembre de 2014
- 4° En 2015, ADIF elabora el proyecto.

Transparencia

Transparencia no es publicar documentación en la web, como ya se hacía y obliga la ley. Es que todos los grupos participen en las mesas de contratación. El PSOE ahora celebra mesas en la que están solo ellos, algo poco democrático.

Plan General de Ordenación Urbana.

Han tumbado el Plan que iba a ser aprobado de manera inminente por la Comunidad. No admitieron modificarlo, han tirado a la basura años de trabajo y el dinero invertido. No se aprovechará NADA del trabajo técnico.

Crispación

Se hace francamente difícil trabajar en el clima de crispación que generan en cada uno de los plenos. El PP nunca lo hubiera consentido en el gobierno. Además celebran plenos de 7 horas que finalizan de madrugada.

Falsa democracia directa

El reglamento de participación ciudadana responde a un modelo de asambleas, que no está avalado por la mayoría de los vecinos. En esta «falsa democracia directa» la mayoría de los vecinos no podrán participar por trabajos y ocupaciones familiares. Hemos comprobado que más de la mitad de los asistentes en alguna de estas reuniones no estaban empadronados. No es correcto que vecinos de Tres Cantos, Manzanares o El Boalo, tomen decisiones trascedentes, con el dinero de los empadronados.

Responsabilidad en sus obligaciones

Leemos en las actas que el 1er. Teniente-Alcalde falta a Juntas de Gobierno o se ha ausentado durante su transcurso. Los sotorrealeños se merecen una mayor dedicación. Reducen sueldos pero también dedicación (¡¡!!).

GANEMOS SOTO



Pleno extraordinario sobre el Estado del Municipio.

Su contenido se verá en la web y no precisa comentario, pero sí analizar su perspectiva. Hubo un claro ganador, el municipio, las medallas se las puso el grupo popular y el jurado lo formó el público asistente. Hay un hecho extraordinario, y es la madura perspectiva de los tres grupos que no se pusieron medalla; El alcalde dejó claro dos aspectos: su mayoría minoritaria y su conocimiento del buen hacer de Ganemos y Ciudadanos, no en apoyo del Grupo Socialista, sino en apoyo de Soto y así lo agradeció. Los tres grupos saben de sus diferencias, pero lo que les une es tan valioso en estos principios de legislatura, que lo supieron trasladar a la piel del público en toda su importancia.

El gesto de comunicar que las finanzas municipales son mejor de lo esperado, a pesar de su «coste político», dice mucho de la transparencia que Psoe, Ganemos y Ciudadanos, se han puesto como meta. Pero se sabe que es mejor de lo esperado por el árduo trabajo de cuatro meses destripando números; ni siquiera el PP sabía eso, pero tardó segundos en ponerse la medalla. Las medallas son una chatarra que pesa demasiado durante demasiado tiempo, al final son perjudiciales y terminan en la basura. Aprenderemos todos a evitar la crispación, a trabajar en consenso llegando a acuerdos.

Como contrapunto quedó latente la deficiente gestión heredada en todos los ámbitos municipales, y el claro criterio y conocimiento de los nuevos ediles, que han abordado la situación sin complejos y con un claro objetivo de mejora.

Se dice que «En política los gestos son importantes»; en política son importantes los resultados y, si los resultados benefician y satisfacen a la mayor parte de los gobernados, son el resultado de la aplicación de buenas políticas a través de buenos políticos.

Tenemos por delante un ilusionante camino por recorrer, enhorabuena por anteponer lo que se tiene en común y esperar a consensuar las diferencias.

CIUDADANOS



Desde la Agrupación de Ciudadanos (C's) Soto del Real queremos agradecer a todos los vecinos la colaboración y la relación de cercanía que se nos está brindando en el municipio. Es muy importante para todos los sotorrealeños que el arco político esté unido en las cuestiones que más nos preocupan a todos, y con este compromiso concurrimos a las elecciones. La colaboración con las concejalías y con el ayuntamiento por parte de Sergio Luna está siendo continua, aportando criterio y propuestas en todas aquellas áreas que son de su conocimiento.

Medidas que profundizan en materia de transparencia y seguridad ciudadana, como la elaboración del Portal de Transparencia y su adecuación a los 120 puntos que recoge el índice ITEA (Índice de Transparencia Española de Ayuntamientos), modificación de algunas vías y límites de velocidad, señalización, aparcamientos, rediseño de badenes o peatonalización de vías con afluencia comercial.

Del mismo modo, se ha coordinado junto con profesionales del sector y la Concejalía, la creación del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil, extinta en el municipio desde el año 2006. Junto con Protección Civil y el resto de las concejalías afectadas, Sergio Luna ha colaborado en la elaboración del Plan de Contingencias Invernales que nos permitirá transitar las vías y los accesos al municipio con la seguridad adecuada.

Agradecer la implicación de la Concejalía de Movilidad con la moción que se aprobó por unanimidad a instancia de Ciudadanos en el pasado pleno de septiembre, que pretende ampliar la línea de autobuses 720 hasta el tren de cercanías de Colmenar Viejo. La negociación con el Consorcio de Transportes parece ser fructífera. Sería una gran noticia para todos los sotorrealeños.

Pueden contactar con nosotros por correo electrónico (<u>sotodelreal@ciudadanos-cs.org</u>) o cualquier mañana en el despacho municipal de Ciudadanos, en la última planta del ayuntamiento.

Un afectuoso saludo.

Soto en Marcha



BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL - NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2015

cultura

EXPOSICIÓN FOTOCAM 2014 - RED ITINER

Del 20 de octubre al 10 de noviembre De 10:00 a 13:00

y de 16:00 a 20:00 (de lunes a viernes)

Lugar: Casa de la Cultura

El Premio de Fotografía Periodística fotoCAM fue creado en el año 2008. Este año el concurso consta de dos modalidades: mejor trabajo individual y mejor serie fotográfica.

Visitas guiadas – consultar en Casa de la Cultura Más información: www.sotodelreal.es y www.madrid.org

CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS.

A partir del 9 de noviembre.

Entrega de trabajos del 16 de noviembre al 11 de diciembre. Formato analógico y digital.

1ª Edición del Concurso de Tarjetas navideñas de Soto del Real. Podrán consultarse las bases en la página web del Ayuntamiento o recogerlas en la Casa de la Cultura

ACTO PRESENTACIÓN DE LA RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN LA CAÑADA REAL SEGOVIANA EN SOTO DEL REAL

10 de noviembre

Horario: 11:00 h.

Lugar: Casa de la Cultura

La Fundación Repsol y la Asociación Reforesta fomentan el voluntariado para la conservación de la biodiversidad y la integración de las personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social en actividades ambientales.

Se han llevado a cabo plantación de árboles, trabajos de mejora del entorno de las vías pecuarias de Soto del Real, construcción de dos charcas para anfibios y el mantenimiento de otras cuatro. Todo ello gracias al apoyo del Voluntariado Repsol.

TALLER DE RAP: a cargo de Nacho 7hero

Mes de noviembre

Lugar: Casa de la Juventud Inscripciones del 22 de octubre al 4 de noviembre. Para jóvenes entre 11 y 18 años.

Escritura creativa / Preparación de una canción / Historia del hip hop a través de la música / Selección de

bases / Estilos de Rap.
Dentro de las jornadas
en contra de la
violencia de género
Más información
en Casa de la Juventud
v sii.sotodelreal@madrid.org



CONCURSO CARTEL #SOTOSINVIOLENCIA

Del 5 al 16 de noviembre. Plazo de presentación de carteles

Lugar: Casa de la Juventud El Concurso es para jóvenes entre 12 y 17 años. Elegiremos el cartel más votado a través de las redes sociales y las urnas dispuestas en la casa de la juventud.

Dentro de las jornadas en contra de la violencia de género

EXPOSICIÓN CASAS DE MUÑECAS - UN MUNDO PEOUEÑITO

Del 12 de noviembre al 2 de diciembre

Horario: de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 (de lunes a viernes)

Lugar: Casa de la Cultura

Talleres gratuitos en la propia sala de exposiciones para mayores de 10 años de 17:00 a 19:00h. Los alumnos deber llevar algunos materiales. Consultar en la Casa de la Cultura.

Inscripciones: Casa de la Cultura.

Lunes 16 y 23 de noviembre. Cepillo, recogedor y fregona

Martes 17 y 24 de noviembre. Cesto con ovillos de lana y aquias

Miércoles 18 y 25 de noviembre. Plantas y flores

Jueves 19 y 26 de noviembre. Bolsos

Viernes 20 y 27 de noviembre. Quinqué o lámpara.

Más Información: miniaturaslazaro@yahoo.es - http://miniaturas-lazaro.blogspot.com.es/



Cultura

CINF: SINFONÍA DE ILEGALES

13 de noviembre.

Lugar: Casa de la Cultura Horario: 18:00 h.

Con la presencia del director y guionista José Luis de Damas, y los actores Miguel

Molina y Saturnino García





TALLER SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: "CONSTRUYENDO RELACIONES DE IGUALDAD: ME GUSTO,...¿TE GUSTO?"

14 de noviembre

Lugar: Casa de la Juventud

Horario: 18:00 h.

inscripciones Casa de la juventud sij.sotodelreal@madrid.org hasta el 12 de Noviembre.

Dinámica para visibilizar los roles de género / Rollplaying situaciones de ligue / de relación de pareja / Decálogo de relaciones sanas y del buen o buena ligón/a.

En colaboración con la Casa de Juventud de Boalo, Cerceda y Matalpino dentro de las jornadas en contra de la violencia de género.



CAMPAÑA DE RECOGIDA DE JUGUETES.

Desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre

Lugar: Casa de la Juventud

Se dispondrán varios puntos de recogida en el municipio, desde la casa de la juventud se revisarán, se clasificarán por edades y serán empaguetados y distribuidos a los servicios sociales y organizaciones no qubernamentales.

Más información en Casa de la Juventud y sij.sotodelreal@madrid.org

TRUEQUE DE LIBROS

17 de noviembre

Lugar: Biblioteca Horario: de 10:00 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h.

1uventua

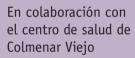
DÍA DE LOS MALABARES: TALLER Y EXHIBICIÓN de MALABARES

21 de Noviembre

Lugar: Casa de la Juventud

Horario: 17:00 h.

Inscripciones desde el 14 de noviembre. Exhibición práctica con distintos tipos de malabares, un día lleno de actividades, talleres y sorpresas.



23 de noviembre

Horario: 18:30h.

Lugar: Casa de la Cultura

Dentro de las jornadas en contra de la

violencia de género.



Si te pega, NO TE QUIERE

CUENTACUENTOS: Reinas y princesas, a cargo de Volvoreta

Familia



25 de noviembre.

Lugar: Biblioteca Horario: 17:30 h.

Publico infantil + 4 años.

Gratuito hasta completar aforo previa

inscripción en la biblioteca.

Dentro de las jornadas en contra de la violencia de género en fomento de las relaciones de iqualdad.

Infantil

TEATRO: MARIA a cargo de Esther Luna

27 de noviembre

Lugar: Salones de Prado Real

Horario: 18:30 h.

Dentro de las jornadas en contra de la violencia de género en colaboración con la Mancomunidad

de Servicios Sociales Las Cañadas.







28 de Noviembre

Lugar: Polideportivo del CEIP Virgen del Rosario

Horario: de 10:00 a 12:00 A cargo del Club Villa de Madrid Dentro de las jornadas en

contra de la violencia de

género.



IOUE NO TE ENGAÑEN! TALLER DE PENSAMIENTO CRÍTICO

5 de diciembre

Lugar: Casa de la Juventud Horario: de 17:00 a 20:00 h

Aprende a discutir, argumentar y descubrir falacias en el mundo que nos rodea. Impartido por Román Trenado y Juan Luis Saavedra.

Abierto a personas a partir de 14 años

FIESTA DE LA CONSTITUCIÓN 6 DF DICIEMBRE

1uventua

6 de diciembre

Lugar: Plaza de la Villa

Horario:

12:30 h. Escritura colectiva de mensajes de paz, concordia y convivencia dentro del espíritu de nuestra constitución.

13:30 h. Suelta de globos rojos y amarillos con esos mensajes



BELÉN DE LA IGLESIA **PARROOUIAL**

A partir del 8 de diciembre

Horario de apertura de la Iglesia Lugar: Iglesia parroquial.

COMPETICIÓN INTER CLUBES KARATE-Soto del Real

Cultura

11 de diciembre

Horario: de 11:00 a 13:00 Lugar: Gimnasio del CEIP

Deporte

Virgen del Rosario

A cargo de CDE Tanden Karate

Club / Koryukan Madrid Inscripciones:

korvukanmadrid@gmail.com Infantil hasta 12 años ,

ambos sexos

TALLER DE DECORACIÓN NAVIDEÑA

11 de diciembre.

Lugar: Casa de la Juventud 18:00 h.

Inscripciones en Casa de la Juventud v

Gratuito

CONCIERTO DE NAVIDAD DE LA ESCUELA DF MÚSICA

12 de diciembre

Lugar: Iglesia Parroquial Horario: 19:30 h.

Concierto a cargo de la Coral y la Rondalla de la Escuela Municipal de Música.

CUENTACUENTOS: Pequeños Cuentos, con El Retablo de la Ventana.

16 de diciembre.

Lugar: Biblioteca Horario: 17:30 h.

Publico infantil de 1 a 4 años.

Gratuito hasta completar aforo previa

inscripción en la biblioteca.

TRUFOUF DE LIBROS

17 de diciembre

Lugar: Biblioteca

Horario: de 10:00 a 13:00 h.

v de 16:00 a 20:00 h.

EXCURSIÓN LUCES DE NAVIDAD. VISITA AL CENTRO DE MADRID

18 de diciembre

Horario: 16:00 h.

Lugar de salida y precio por determinar Inscripciones en Casa de la Juventud y

EDUCACIÓN CANINA INFANTII

11 de diciembre

Lugar: Casa de la Cultura Horario: 19:00 h.

Asociación Española de Educación Canina

Infantil

Juventud

cultura

Infantil

Familia

Juventuo

Charla informativa

para aquellas familias que desean introducir un perro en su hogar. Con esta charla se pretende concienciar a niños y padres de la importancia de cumplin ciertos requisitos para favorecer la relación equilibrada entre perros y niños desde un principio para evitar así, futuros problemas de convivencia."

TORNEO DE FUTBOLÍN

19 de diciembre

Lugar: CEIP "Chozas de la Sierra" Horario: a partir de las 16:00 h. Inscripciones en La Casa de la Juventud

Precios:

-18 empadronados 2€ /

-18 No empadronados 4€

+18 empadronados 4€ /

+18 No empadronados 6€

Más información en Casa de la Juventud

Familia

Infantil

y sij.sotodelreal@madrid.org

FUN AT THE SCHOOL

23,24, 28, 29,

30 y 31 de diciembre. 4, 5 y 7 de enero.

Lugar: CEIP "Virgen del Rosario" Inscripciones en Casa de la Cultura y sij. sotodelreal@madrid.org

Programa de actividades en días laborales no lectivos que pretende el aprendizaje del inglés de una forma lúdica en contenidos paralelos a los de la educación formal.



EXCURSIÓN TEATRO PEPPA PIG BIG SPLASH

26 de diciembre

Lugar: Palacio de Congresos
Horario y precio por determinar
Inscripciones en Casa de la Juventud y
sij.sotodelreal@madrid.org del 1 al 18 de
diciembre para niños y niñas de 2 a 6 años.

PATINAJE SOBRE HIELO

4 de enero

Horario: 11:00 h. Lugar: Palacio de Hielo

de Madrid

Inscripciones en Casa de la Cultura y sij.sotodelreal@madrid.org

del 1 al 28 de diciembre.

Oferta privada

Infantil

LA VITRINA:

C/ Chile, 15
Abierto: 17:00-18:00 y más (lunes cerrado)
Tf: 691 26 32 35

TALLER MONOGRAFICO DE CERAMICA "La Vasiia Prehistórica"

Con Isabel Micaela 1 de noviembre de 11:00 a 13:00 h.



(coincidirá con nuestro Mercadito de 2° mano de los 1° domingos de mes) Aportación: 17€/per y 14€/per (en familia)

Inscripciones: 654813199

CLASE Y SALÓN DE BAILE

7 de noviembre 20:00 h. y 21:00 h. respectivamente Aportación voluntaria orientativa: 3€ y 5€ respectivamente

Incluye algo para picar (en los 5€) Confirmar asistencia un día antes

DANZAS. GRUPALES Y LINEALES DEL MUNDO

Y Clase (8pm) 21 de noviembre 20:00 h. Clase



Aportación voluntaria orientativa: Clase:

3€ / Velada: 5€

21:00 h. Velada

Confirmar asistencia un día antes

CONCIERTO DE TECLADO Con José Mari Rojo

28 de Noviembre 21:00

Aportación: Concierto y Cenita 7 € /

Solo Concierto: 4€ Confirmar asistencia un

día antes

CLUB SOTOBOSQUE

GPS Y ORIENTACIÓN EN BICICLETA

31 de octubre 09:30 h

Lugar: Soto del Real

Haz un recorrido en bicicleta pasando por unos controles

obligatorios.

Inscripciones: www.sotobosque.org

ARCOSOTO

XVIII TROFEO SOLIDARIO ARCOSOTO DE TIRO CON ARCO EN SALA.

X "ELIMINATORIA CALCULADORA" EN SALA.

1 de noviembre Lugar: Polideportivo De 9:00 a 14:00 h.

Inscripciones en: arcosoto1@hotmail.com o en nuestra

web: www.arcosoto.es indicando nombre, modalidad y categoría, nº licencia y club o

Deportes

llamando al teléfono: 626414596.

Precio: 12€



Moderadas por Miguel Ángel Nuñez Rivero

http://www.cuadernodemetafisica.com/

Últimos domingos de cada mes 11:00 h Gratuito

TETERÍA CHAKAI

C/ La Paloma 2 918478984



ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA

TEATRO CIRCO PRICE

Espectáculo: Cuisine&Confessions Compañía: Les 7 doigts de la main

8 de noviembre 19.00 h.

Lugar: Ronda de Atocha 35,

28012 Madrid Inscripciones en:

culturales@chozasdelasierra.org

Precio: Entre 14 y 18 €, según tipo de entrada y descuentos aplicables, excluido transporte. Descuentos para socios.

Familia





Deportes



SENDERISMO: SALIDAS CLIMÁTICAS Y MONTARACES PICO DE LAS TRES PROVINCIAS Y MONTEJO

8 de noviembre Inscripciones en:

Familia

airelibre@chozasdelasierra.org

Precio: Coste del autobús. Descuento para socios

Hay que acudir con ropa y calzado

cómodo y adecuado.

Más información en: www.tierramadrid.

org / www.chozasdelasierra.org



VELADA LITERARIA: ENTREGA DE PREMIOS I CERTAMEN DE NARRATIVA ALLENDE SIERRA

Organizado por Asoc. Cultural Chozas de la Sierra, Asoc. Cultural Ecos de Miraflores, Grupo literario Encuentros de Tres Cantos.

28 de noviembre

Lugar: Tres Cantos (Se confirmará hora y ubicación concreta a través de la web)

Más información en: www.

chozasdelasierra.org www.literarioencuentros.wix. com/literarioencuentros www. asociacionculturalecos.org



PRESENTACIÓN DEL LIBRO LA TIERRA DE LOS ABETOS PUNTIAGUDOS, de Sarah Orne Jewett y traducción. de Raquel G. Rojas en la editorial Dos Bigotes.

20 de noviembre.

18:30 h

Lugar: Casa de la Cultura Entrada libre. Se acompañará la presentación con té Oolong y bizcocho de iengibre.

Más información:

www.chozasdelasierra.org

Cultura

VISITA AL MUSEO DE ARTES DECORATIVAS

22 de noviembre 11:30 h.



Lugar: c/ Montalbán, 12 (Banco de España)

Inscripciones en:

culturales@chozasdelasierra.org

Precio: 3 euros entrada normal / 1,5 euros entrada reducida, excluido transporte. Descuentos para socios.



SENDERISMO: SALIDAS CLIMÁTICAS Y MONTARACES PEÑALARA, VALSAÍN

12 de diciembre Inscripciones en:

airelibre@chozasdelasierra.org

Precio: Coste del autobús. Descuento

para socios

Hay que acudir con ropa y calzado cómodo y adecuado. Más información

en: www.tierramadrid.org / www.tierramadrid.org</a

Familia

HOTEL PRADO REAL

C/ Prado Real 15

FIESTA HALLOWEEN MEXICANA

31 de noviembre Reservas en el 918478698 Juventud





MERCADILLO NAVIDEÑO

A partir del 4 de diciembre Reservas en el 918478698





LA CASITA DE MADERA

Urbanización Peña Real.

"¿QUÉ ES UNA MADRE DE DÍA O UNA CASA-NIDO?"

Jornada de Puertas abiertas: ¡ven a conocer el espacio!.

14 de Noviembre de 11:00 a 12:00h.

Educación respetuosa y activa en ambiente de hogar v en grupos reducidos 3-4 niñ@s de 0 a 3 años.

Inscripciones en: 645397089 ó enarmm@ amail.com

Gratuito. Confirmar asistencia

Más información http://casanidolacasitademadera.blogspot.com.es/

Familia



Familia

ACARTE ASOCIACIÓN DE ARTESANOS

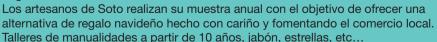
MERCADILLO ARTESANIA DE NAVIDAD / TALLERES

Del 7 al 19 de diciembre

De 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 (de lunes a viernes)

También apertura los fines de semana v festivos

Lugar: Casa de la Cultura



Durante el mercadillo se elaborará un calendario con los talleres, horarios y plazas.

Inscripciones a los talleres: Sala de exposiciones

Precio: 1€ destinado a obras benéficas.



TANDEN KARATE CLUB

COMPETICIÓN INTER CLUBES KARATE-Soto del Real

11 de diciembre De 11:00 a 13:00

Lugar: Gimnasio del CEIP Virgen del Rosario

A cargo de CDE Tanden Karate Club / Koryukan Madrid

Inscripciones: koryukanmadrid@gmail.com Infantil hasta 12 años , ambos sexos

Deportes



TALLER DE RESPIRACIÓN y RELAJACIÓN

13 de diciembre De 11:00 a 13:00

Lugar: Gimnasio del CEIP

Virgen del Rosario

A cargo de CDE Tanden Karate Club / Koryukan Madrid Inscripciones: Casa de la

Cultura o in situ

Precio: 10 € (empadronados) 15

€ (no empadronados) Para, respira, piensa, actua.

Ambos sexos desde 15 años, con ropa cómoda





PARTICIPA EN LOS CONSEJOS SECTORIALES

¿QUÉ SON?

Los consejos sectoriales son un grupo de vecinos y vecinas que se reúnen para elaborar proyectos, presentar propuestas y elevarlas al gobierno municipal para buscarles viabilidad. Aportando la máxima transparencia y participación a la gestión municipal.

¿QUÉ ASUNTOS TRATAN?

Son temáticos y trabajan en un área concreta. Ya se han constituido el consejo sectorial de sostenibilidad y el de hostelería.

¿QUIÉN LOS COMPONE?

Están compuestos por vecinos y vecinas a título individual o como representantes de una asociación. También están presentes los grupos políticos con representación y están presididos por el concejal del área. El número de políticos no puede superar el 50% de los miembros del consejo.

¿CUÁNDO SE REUNEN?

Tantas veces como consideren oportuno. Las próximas reuniones son:

- Consejo Sectorial de Hostelería: 2ª reunión:
 - ✓ 10 de noviembre. 11:00 h.
 - ✓ Salón de plenos del Ayuntamiento
- Consejo Sectorial de Sostenibilidad: 2ª reunión:
 - √ 11 de diciembre. 19:00 h.
 - ✓ Casa de Cultura
- Consejo Sectorial de Juventud: 1ª reunión
 - √ 4 diciembre. 19:00 h.
 - ✓ Casa de la Juventud.

- Consejo Sectorial de Cultura: 1ª reunión
 - √ 14 de noviembre. 12:00 h.
 - ✓ Casa de la Cultura
- Consejo Sectorial de Deporte: 1ª reunión
 - √ 17 de noviembre, 20:00 h.
 - ✓ Casa de la Cultura
 - ✓ Salón de plenos del Ayuntamiento

PRIMERA ASAMBLEA VECINAL.

La asamblea vecinal es un órgano en el que el alcalde y los concejales rendirán cuentas y se someterán a las preguntas de todos los vecinos y vecinas en un ejercicio de transparencia absoluta. En esta primera asamblea se tratarán los presupuestos participativos.

> La PRIMERA ASAMBLEA vecinal será: 13 de diciembre. 12:00 h. Salones de Prado Real





RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE NEVADAS, HIELOS Y OLAS DE FRÍO

 Prepárese para una eventual situación de emergencia por "inclemencias invernales", proveyéndose de ropa y calzado adecuado, alimentos, medicamentos de consumo regular y combustible para una semana. Preste atención a las emisoras de radio o televisión para obtener información sobre la situación atmosférica.

EN CASA:

- ✓ Revise los tejados y bajante de agua de la vivienda, así como los ajustes de puertas y ventanas exteriores.
- ✓ Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas de anticongelante. Si no van a usar la calefacción procure que el circuito de agua no tenga mucha presión. Si las temperaturas bajan mucho, mantenga un grifo ligeramente abierto en casa, a fin de evitar la rotura por congelación de las tuberías.
- Si fuese necesario, economice la calefacción manteniendo la casa a menos temperatura que de costumbre. Disponga de algún equipo de emergencia (una estufa de camping) para mantener al menos una habitación suficientemente caldeada.
- ✓ Tenga cuidado con las estufas de carbón eléctricas y de gas, procurando que no estén cerca de visillos, cortinas, etc. Atención a los juegos de los niños en sus inmediaciones.
- ✓ Tome precauciones para evitar la intoxicación producida por braseros de picón o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire, como por ejemplo: airear, ventanas entreabiertas, etc.

EN LA CARRETERA:

- ✓ Si va a empezar un viaje, infórmese antes de los riesgos de inclemencias y si las condiciones son adversas, aplace el viaje o utilice el transporte público. En todo caso procure viajar de día usando las carreteras principales si es posible.
- ✓ Antes de emprender el viaje asegúrese de que el coche está a punto (revise frenos, neumáticos y sistemas de alumbrado, reponga líquido anticongelante, etc.)
- ✓ Procure llevar en su coche: cadenas, pala, cuerda, radio, linterna, ropa de abrigo y el depósito de combustible lleno. También es conveniente llevar algún alimento rico en calorías como chocolate o frutos secos.
- ✓ Si entra en una zona de hielo o nieve dura conduzca con suavidad, con marchas cortas, evitando en todo momento frenar bruscamente, es mejor que el vehículo cruce la zona por su propia inercia, mantenga considerables distancias de seguridad con otros vehículos. No utilice las marcas dejadas por otros vehículos, es mejor conducir por nieve "virgen".
- ✓ Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo, debe permanecer dentro de él. Si tiene la calefacción puesta, deje alguna ventanilla entreabierta para renovar el aire.

SOTO TENDRÁ UN PLAN DE CONTINGENCIAS INVERNALES Y NUEVO MATERIAL PARA AFRONTAR CON ÉXITO NEVADAS Y HELADAS

En el próximo Pleno Ordinario de Noviembre se presentará el Plan de Contingencias Invernales de nuestro municipio.

Este plan ha sido elaborado gracias a la colaboración de Policía Municipal, Protección Civil y Personal municipal de Obras y Servicios, que en diversas reuniones mantenidas desde el pasado mes de Agosto han puesto sobre la mesa todas las necesidades, ideas y mejoras.

Queremos agradecer especialmente a Juan Barbolla, Jefe de la Agrupación de Protección Civil, el esfuerzo realizado en la coordinación y redacción del Plan.

En este documento se recogen una serie de protocolos y prioridades de actuación a desarrollar durante los periodos de alerta por inclemencias invernales (nevadas, heladas, etc.) y se detallan los recursos (materiales y humanos) de los que se dispone. El objetivo de este plan es tener previstas todas las actuaciones a desarrollar en cada uno de los escenarios posibles, para responder con orden, seriedad y eficacia con todos los recursos municipales, para facilitar la movilidad y seguridad de todos los vecinos.

Además, una vez inventariadas las herramientas de las que dispone el personal municipal se ha detectado la necesidad de disponer de una nueva pala quitanieves que junto con un salero de gran dimensión (2.000kg). Gracias a una modificación presupuestaria aprobada en el Pleno de Septiembre va a ser posible dicha adquisición.

Fe de erratas.

En boletines anteriores hemos detectado algunas erratas

Escuela infantil Soletes: Tfno: 918476902

Pescadería Vallina: Tfno: 918476543

Anexo al directorio de Empresas

SEGUROS:

Javier Martínez Ortega, Corredor de Seguros Colegiado. C/ Isla de Tenerife 1, 918476512 y 608818220

Soto en Marcha ¡PARTICIPA!

Recuerda que el teléfono personal de tu alcalde Juan Lobato es el 646815903

Nuevo horario de atención al público del Ayuntamiento

- Avuntamiento:
 - ✓ De lunes a viernes de 8:30 a 14:30
- Recaudación:
 - ✓ De lunes a viernes de 8:30 a 14:30
 - ✓ Jueves de 16:30 a 19:00 h. A partir del 26 de noviembre se realizará registro de documentos (excepto en Verano).



Si quieres suscribirte a este Boletín, escribenos a: boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es

PARTICIPA EN ESTE BOLETÍN ENVIANDO LOS EVENTOS QUE ORGANIZA TU COLECTIVO, ASOCIACIÓN O COMERCIO A:

boletinsotoenmarcha@ayto-sotodelreal.es



www.ayto-sotodelreal.es



twitter.com/aytosotodelreal.es

